



378804

SECCION	_____
CLASIFICACION	_____
NUMERO	F24
SUBCLAS.	b

378804

PATENTE DE INVENCION
=====

por "Un dispositivo aplicable a estufas quemadoras de carbón o leña".

a favor de D. Ramón Grifoll Oliva, de nacionalidad española, domiciliado en Reus (Tarragona) Av. Mártires, 17.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tiene por objeto la presente patente de invención, un dispositivo aplicable a estufas, de forma cualquiera, quemadoras de carbón o leña, que se distingue por sus particularidades constitutivas y especial modo de establecer y regular el tiraje de aquellas, dando lugar a una muy simple estructura y a un fácil manejo y eficaz funcionamiento.

Se caracteriza esencialmente el dispositivo en cuestión, por comprender un relativamente largo conducto cilindrico hueco que con inclinación se extiende internamente desde un punto cualquiera excentrado de la cara superior de la estufa, hasta un punto del eje longitudinal central virtual de la misma situado aproximadamente entre un tercio y un quinto de la altura total interna, cual conducto se halla abierto por su extremo inferior interno, mientras que el extremo superior opuesto que desem-



378804

boca al exterior, va cubierto mediante una tapa deslizante susceptible de adoptar a voluntad cualquier posición intermedia de obturación comprendida entre las extremas de abertura y cierre totales.

5 Dado que la zona en la que se halla el extremo inferior del conducto cilindrico es aquella en la que se registran las temperaturas de combustión más elevadas, podría darse la contingencia de que el mismo sufriera acusados desperfectos, y con el fin de evitar esta posibilidad, con preferencia se ha
10 previsto en la referida zona un revestimiento protector adecuado.

Como se puede comprender de la descripción anterior, con el dispositivo objeto de la invención se logra que el aire tomado del exterior por el extremo superior del conducto tubular,
15 incida precisamente sobre el lugar exacto de la combustión, o sea en su centro, estableciéndose además a conveniencia, un perfecto control sobre la cantidad de aire entrante, regulando el grado de apertura de la abertura superior citada.

Las estufas en las que se aplica el dispositivo de referencia,
20 van provistas además, de todos los restantes medios normales, tal como: boca de carga, compuerta inferior de limpieza, salida de tiraje y humos, etc.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representado a simple título de ejemplo no limitativo en lo que respecta a forma, tipo o dimensiones de la estufa
25 ilustrada, una aplicación del dispositivo aplicable a estufas quemadoras de carbón o leña que nos ocupa, mostrándose esquemáticamente:

en Fig. 1, en alzado, la estufa con su dispositivo,

378804



según una sección longitudinal central,

en Fig. 2, un detalle por II-II de la figura 1, y

en Fig. 3, el funcionamiento de lo detallado en la figura anterior.

5 Como puede apreciarse en la figura 1, el cuerpo 1 de la estufa representada está provisto de una boca de carga 2 que cierra mediante la tapa 3, del conducto de salida, 4, y discrecionalmente de una compuerta inferior de limpieza 5, todo ello como es normal y conocido.

10 La referida estufa está provista del dispositivo que nos ocupa, el cual comprende un conducto tubular 6 que se extiende internamente por la misma desde un lugar cualquiera excentrado de su cara superior 7, hasta un punto de su eje longitudinal virtual a-a situado aproximadamente entre un tercio y un quinto
15 de la altura total interna de la estufa.

El extremo interno del conducto 6 es abierto, mientras que al extremo opuesto superior que comunica con el exterior, aparece cerrado por una placa 8 giratoria para el cierre graduable, de manera que entre sus posiciones extremas de abertura y
20 cierre totales, puede adoptar cualquier posición intermedia deseada permitiéndose exclusivamente la entrada de la cantidad de aire que se crea conveniente.

En la figura 2 se representa a mayor escala, un detalle de la placa 8 cubriendo el extremo superior del conducto 6; en
25 la figura 3 se pone de manifiesto el modo como dicha placa 8 adopta una posición intermedia.

Como sea que el lugar donde queda situado el tramo extremo interno del conducto 6 es donde mayores temperaturas se registran, de preferencia vendrá revestido dicho tramo con un re

378804



cubrimiento 9 de adecuado material protector.

En la ejecución práctica del objeto de la presente patente de invención, podrán variar cuantos detalles de cualquier índole no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

5

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10 1ª.- Un dispositivo aplicable a estufas quemadoras de carbón o leña, que se caracteriza esencialmente por comprender un relativamente largo conducto cilindrico hueco que con inclinación se extiende internamente desde un punto cualquiera ex-

15 centrado de la cara superior de la estufa, hasta un punto del eje longitudinal central virtual de la misma situado aproximadamente entre un tercio y un quinto de la altura total interna, cual conducto se halla abierto por su extremo inferior interno,

20 mientras que el extremo superior opuesto que desemboca al exterior va cubierto mediante una placa susceptible de poder adoptar a voluntad cualquier posición intermedia de obturación comprendida entre las extremas de abertura y cierre totales.



20

378804



2º.- Un dispositivo según la reivindicación precedente, que se caracteriza por el hecho de que el tramo inferior extremo del conducto tubular referido, se halla protegido por un revestimiento antitérmico adecuado cualquiera.

5 3º.- UN DISPOSITIVO APLICABLE A ESTUFAS QUEMADORAS DE CARBON O LEÑA.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una de dibujos.

10

Barcelona, 10 de Abril de 1970

D. Ramón GRIFOLL OLIVA

p/a.

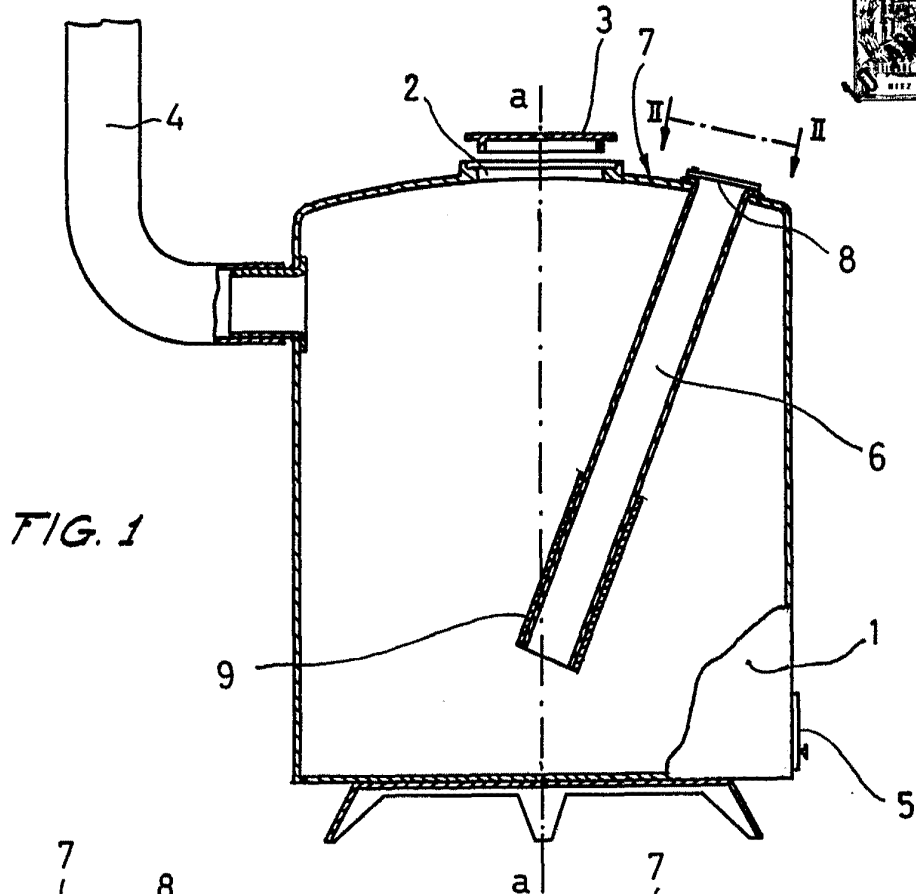


FIG. 1

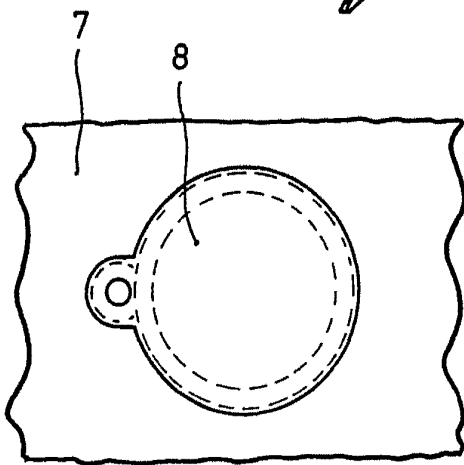


FIG. 2

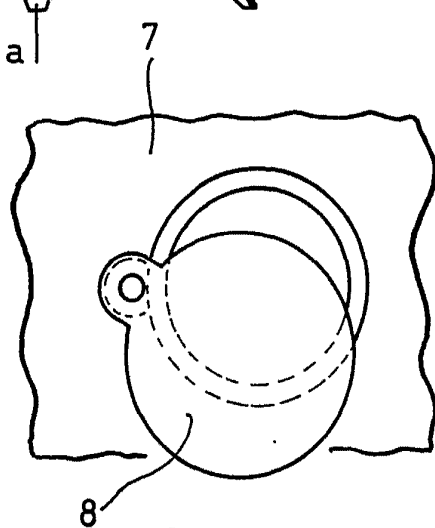


FIG. 3

BARCELONA 10 ABRIL 1970
p.a.

ESCALA VARIABLE